

## ***La prospectiva: una herramienta para la creación de ordenamientos jurídicos.***

***Vanessa M. Campos Alvarado***

*Universidad de Panamá*

*Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*

*Panamá*

[vanessa.camposa@up.ac.pa](mailto:vanessa.camposa@up.ac.pa) / [vanecampsalva10@gmail.com](mailto:vanecampsalva10@gmail.com)

***ORCID 0000-0003-4903-7501***

*“La mejor manera de predecir el futuro es creándolo”. Peter Drucker*

*Recepción: 20 de noviembre de 2021*

*Aceptación: 30 de noviembre de 2021*

Introducción. Resumen. Palabras claves. I. ¿Qué es la prospectiva? II. Utilidad. III. Mecánica. IV. Construcción de Escenarios, V. ¿Cómo se aplica la prospectiva en lo jurídico? VI. Reflexión final. Bibliografía.

### **Introducción**

Con el objeto de plasmar políticas y acciones que se materializaran mediante instrumentos jurídicos, que deben ser acordes con las realidades sociales, hoy en día los científicos han creado medios que facilitan la investigación social que permiten la integración de diversos expertos quienes emiten opiniones sobre temas de interés social utilizando metodologías de investigación que tendrán su aplicación en la construcción de escenarios tanto iniciales como futuros. Ellos conforman visiones del futuro que toman las realidades de lo social anticipándose al futuro con el propósito de orientar las acciones que deben aplicarse en los eventos sociales por la administración pública para tener una mejor gestión. Es una herramienta aplicable a muchas áreas por lo que es de gran utilidad.

Para el derecho es igualmente válida en el proceso de elaboración de las leyes pues las adecúa en atención a estos estudios tornando la legislación más apegada al contexto social donde se requiere y además de proteger los ordenamientos preexistentes y los derechos de los ciudadanos.

### **Resumen**

Para la formulación de ordenamientos jurídicos puede hacerse uso de herramientas de investigación como la prospectiva que crea escenarios futuros de las realidades sociales a partir del aporte y metodología de expertos de diversas áreas de conocimiento: teorías técnicas de investigación e instrumentos. Su fin es elaborar políticas públicas y/o acciones que beneficien a las mayorías, teniendo como base estudios científicos y con planificación de acciones y recursos. Este instrumento permite la creación de ordenamientos jurídicos más apegados a las realidades, sociales y con una visión de futuro.

### **Palabras Claves:**

Ordenamientos jurídicos, metodología de investigación, cambios sociales, escenarios futuros.

### **Summary**

For the formulation of legal systems, research tools such as foresight can be used to create future scenarios of social realities based on the contribution and methodology of experts from various areas of knowledge: technical research theories and instruments Its purpose is to elaborate public policies and / or actions that benefit the majority, based on scientific study and planning of actions and resources. This instrument allows the creation of legal systems more attached to social realities and with a vision of the future.

### **Keywords:**

Legal systems, research methodology, social changes, future scenarios.

### **I. ¿Qué es la prospectiva?**

La prospectiva es considerada como una ciencia que permite conocer factores que contribuyen a cambios sustanciales en el mundo. Algunos de estos factores pertenecen a lo social, también al área de las ciencias duras, a estudios enfocados a la producción, distribución de bienes y servicios, consumo de productos que se enfocan en las necesidades humanas desde la visión de la economía como otros.

Al considerar cada uno de estos factores en un estudio, la prospectiva es el enlace que sirve de herramienta que puede utilizarse en el análisis de los efectos que cada una de estas ciencias y/o técnicas produce, mediante sus experticia para lograr la previsión de eventos y situaciones que puede originarse a partir de las influencias que cada una de ellas ejerce sobre los otros factores recíprocamente.

¿A qué obedece ese interés de nuestras sociedades a anticipar posibles eventos ¿cuánta certeza hay de que puedan ocurrir?

A la primera pregunta la posible respuesta es planificar mejor las acciones que se tomen a partir de decisiones fundamentadas en elementos que deriven de las ciencias comentadas de la cual sus expertos prodigaran de conocimientos obtenidos a partir de diversos métodos, teorías y conocimientos de expertos. Con el producto final puede tomarse decisiones sobre políticas públicas que son enunciadas por ordenamientos jurídicos.

Hoy, ya no es necesario tener una bola de cristal, ni recurrir a la astrología para vislumbrar el futuro, ni a la participación de adivinos. El concurso de las ciencias en el análisis de situaciones que se producen en el medio parece ser la respuesta para ver con luces largas el futuro.

Tanto los medios utilizados antiguamente que se han citado como la prospectiva van en el camino de la búsqueda del futuro con el propósito de tomar las mejores decisiones que tendrán un efecto y teniendo muy presente el respeto del derecho de los ciudadanos en las políticas públicas que se creen.

En cuanto a la certeza del futuro esta no se posee al 100% pero puede originarse una aproximación con fundamento en criterios científicos.

Si bien la magia, la adivinación que se utilizaron fueron las primeras formas de conocer el futuro desde tiempos remotos, la prospectiva es el recurso fundamental que puede emplearse en nuestros tiempos con el mismo fin.

La diferencia es que en la actualidad quienes participan en esta búsqueda del futuro son personas especialistas en diversas áreas de las ciencias que haciendo uso de técnicas, estrategias, teorías y sistemas producen conocimiento que sirven de sustento para abonar en la meditación de quienes conforman nuestras sociedades para la construcción de un mejor futuro.

Hoy en día es frecuente la utilización de la prospectiva que permite concentrar competencias provenientes de diversos ámbitos de conocimientos y algunas institucionales para que en un trabajo conjunto se pueda edificar el panorama futuro y a la vez identificar las causas que dan origen a eventos, sus componentes así como todo aquello que contribuya al cisma de estos o bien a su persistencia.

En cuanto a la utilidad de la prospectiva se ha observado que su aplicación es útil en diversos campos. Se conoce que en sus orígenes vienen a partir de: "... La mitad del siglo XX y quienes la emplearon primero fueron corporaciones norteamericanas que trabajaban para el sistema de defensa del país<sup>1</sup>"

La CEPAL al precisar el concepto de prospectiva lo aborda desde su funcionalidad y acciones que dinamizan su aplicación:

"La prospectiva aporta teorías, métodos y herramientas útiles para la construcción de un futuro deseado. Supone movilizar capacidades sociales (técnicas, cognitivas, institucionales) para construir visiones compartidas del porvenir, identificar sus determinantes claves, así como los posibles elementos y factores tanto de ruptura como de continuidad<sup>2</sup>".

## II. Utilidad

En lo atinente a la aplicación de la prospectiva se conoce que "...esas herramientas metodológicas fueron enseguida aplicadas a finalidades comerciales, al desarrollarse el marketing como elemento fundamental de la competitividad y supervivencia de las empresas<sup>3</sup>".

Ha sido un medio predictivo eficaz aplicable a las políticas de mercado. Estos estudios que utilizan la prospectiva son a su vez medios que reconocen los futuros escenarios y predisposiciones hacia ciertas áreas de conocimiento como las tecnológicas y científicas.

<sup>1</sup> RODRIGUEZ CORTEZO, Jesús. Introducción a la prospectiva: metodologías, fases y explotación de resultados". Economía Industrial NO. 342 del 2001.

<https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/342/1JesusRodriguez.pdf>. Consultado el 23 de mayo de 2022.

<sup>2</sup>Biblioteca de la Cepal. Comisión Económica para América Latina y el Desarrollo <https://biblioguias.cepal.org/ProspectivayDesarrollo/Prospectiva>.

<sup>3</sup> Ibídem. p. 14.

En el caso de los gobiernos es una herramienta de gran provecho al permitir que su práctica colabore en la formulación de políticas públicas debido al producto que emerge en el estudio de los escenarios y tendencias en las sociedades dando con esto un referente importante para formular las políticas públicas que constituyen acciones de los gobiernos que tienen como objetivos aportar soluciones a las necesidades sociales.

Recordemos que las políticas públicas se formalizan a partir de legislaciones por ende, la aplicación de la prospectiva repercute en la elaboración de ordenamientos jurídicos.

A partir de los estudios realizados mediante la prospectiva un Gobierno puede ser capaz de reformular políticas, dejar de practicarlas, generar nuevas, desarrollar estrategias para obtener el mayor beneficio de sus recursos. Es decir, la prospectiva dinamiza este proceso creativo en el cual los actores tienen un papel relevante por los conceptos que emiten, por las sugerencias que se producen e inciden directamente en la ejecución de políticas y los contenidos de los ordenamientos jurídicos que le darán forma.

### III. Mecánica

La prospectiva es un proceso dinámico tanto por los métodos que se usan en la investigación de los escenarios presentes y futuros como por la participación de expertos.

Lo que sí es importante destacar es que entre mayor es el número de expertos que se consulta mejor es la calidad del conocimiento que se obtiene. El producto nace de la participación plural de especialistas usando conjuntamente metodologías.

Este concurso de expertos que hace de la prospectiva una herramienta participativa e inclusiva ya que en el ejercicio de sus reflexiones y análisis facilitan un medio donde convergen intercambios, acuerdos, en los que los actores que intervienen se vinculan para concretarlos. De tal forma que se observa, que tanta prelación tiene la vinculación entre expertos que favorecen un medio para generar ideas, y conocimientos como las conclusiones a las que arriban finalmente y que se convierten en el fruto de sus esfuerzos.

La prospectiva realiza contribuciones a la investigación porque permite organizar el procedimiento para alcanzar el conocimiento, favorece la participación de especialistas de diversas ciencias, la información obtenida favorece e integra conocimientos que sirven para formular políticas públicas entre otros elementos.

RODRIGUEZ CORTEZO, Jesús sintetiza estas contribuciones de la prospectiva de la siguiente forma:

1. *Desarrolla visiones del futuro sobre tecnologías y aspectos claves para el desarrollo.*
2. *Proporciona fuentes de conocimiento.*
3. *Posibilita el dialogo entre actores.*
4. *Fomenta la creación de redes de colaboración.*
5. *Proporciona información para el desarrollo de políticas tecnológicas.*
6. *Moviliza un amplio colectivo y le obliga a reflexionar sobre el futuro.<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup> *Ibidem* p. 15.

El aporte de la prospectiva se palpa en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, en la planificación de acciones en las que se invierten gran cantidad de recursos, en un medio del cual se desconoce muchas circunstancias de los eventos objeto de estudio y que, por tanto, generan gran de incertidumbre. Es por esto, que se hace necesario el uso de una herramienta que da una aproximación fundada en criterios científicos en los posibles escenarios en los que se puede hacer uso de recursos y para determinar las condiciones del medio en que se aplicaran y como estas influyen en su uso. Por tanto, es una herramienta que sirve en la previsión y en mejorar la administración pública.

Este concurso de expertos que se integran gracias a la prospectiva para el análisis de los posibles escenarios del futuro se organizan para “...sistematizar la reflexión colectiva que es la base del proceso, y facilitar la consecución de consenso<sup>5</sup>” parte esencial de la prospectiva en la que hay acuerdos sobre los conocimientos que se construyen y que se basan en el impacto en el medio que a su vez intervienen en los escenarios de las sociedades provocando las situaciones que a diario se observan.

En cuanto a la constitución de especialistas al momento de hacer estudios a través de la prospectiva es importante que su composición sea heterogénea ya que en esta diversidad nacen mayores aportes. En caso contrario, puede ocurrir que el panel presente conclusiones un tanto limitadas debido a el sesgo que le coloca sus propias ideologías o bien sus culturas, creencias comunes y que pueden limitar el desarrollo de mayores opiniones e ideas.

#### **IV. Construcción de escenarios**

Los escenarios son un elemento básico de la prospectiva sobre el que trabajan los investigadores.

Cuando se habla de prospectiva se vincula el término a la construcción de escenarios que son las visiones presentes y futuras de la sociedad enfocándose hacia un tema de interés que requiere alguna intervención con el propósito de mejorar las condiciones en que este se desarrolla.

En esta construcción de escenarios se toman en consideración tanto eventos pasados como los que se desarrollan actualmente con miras a crear los futuros escenarios.

En este proceso se aportan opiniones de especialistas, se emplean instrumentos de investigación, se observan las tendencias que se producen en el medio y la interacción que se origina entre las variables, que tienen la función de representar un dato en la investigación, que poseen cada una sus propios caracteres, que pueden modificarse al interactuar con otras. De allí la importancia de observarlas ya que estas variaciones o constantes tienen un significado para la construcción de los escenarios al determinar las tendencias en lo social lo que influye significativamente e igualmente en el aporte de los especialistas que contribuyen con sus competencias a dibujar los escenarios futuros.

Los escenarios son rutas a seguir en los senderos del futuro que se elabora a partir de estudios que generan los expertos y que desembocan en una hipótesis.

---

<sup>5</sup> *Ibidem* p. 16.

La misión de los escenarios es proyectar la visión de lo que puede sobrevenir y de lo cual es necesario tener comprensión. No se trata de adivinar el futuro del cual muchos tenemos expectativas que se espera puedan alcanzarse. Al contrario la construcción de escenarios y encontrar opciones concretas y realizables tienen el propósito de identificar a partir de las tendencias que se presenten, cuál de las opciones o alternativas (creadas por los expertos) sean las más viables para aplicar en la construcción de un mejor futuro.

El análisis de escenarios tiene ciertas ventajas como su utilidad en la planificación, también constituye un sistema de advertencia, identifica fortalezas del medio, describe riesgos posibles los que a veces son complejos reconocer por la incertidumbre que puede imperar en el medio. No obstante, es una magnífica oportunidad para tener las visiones del futuro, y los factores que pueden interferir a que se alcancen también los resultados al no poder llegar a ese futuro deseado.

La construcción de escenarios tiene varios pasos a seguir: **En primer** lugar debe establecerse el objeto a estudiar, el momento y espacio. De esta forma se establece un límite y se precisa tanto el objeto como el marco dentro del cual se realizará el análisis.

En el **segundo paso**, cuando la investigación esté en función, el investigador se irá percatando de aspectos que se encuentran inconclusos y que requieren mayor información por ende ameritaran más investigación. Esto sugiere hacer una investigación más amplia. La construcción de escenarios conduce al investigador a esclarecer puntos oscuros y confirmar o descartar conocimientos.

Este proceso de investigación se manifiesta a lo largo de todo el proceso de la prospectiva sobre todo cuando se trata de precisar o tener más información sobre indicadores.

Es un proceso de investigación constante.

En todo proceso social hay involucrados actores. Identificar los principales actores involucrados. Por tanto, este debe ser el **tercer paso** que continua. Así, por ejemplo, en materia de derecho constituyen los actores del proceso en una reglamentación de visita Los padres, el menor, el tribunal, en el evento que se nombre psicólogos, trabajadores sociales estos también serían actores con mayor o menor relevancia.

El **cuarto paso** lo constituye el precisar las inclinaciones ideas o también las denominadas corrientes que influyen en el evento que está siendo objeto de estudio.

Estas ideas corrientes o bien tendencias se van a manifestar en diferentes grados ya sea en menor o mayor y en determinadas direcciones o dirección en los periodos de estudios a lo cual debe prestarse especial atención.

Este comportamiento tendencia va tener un impacto en el evento que se estudia y que de alguna forma se reflejará en el futuro. Estas corrientes condicionantes se les denomina

mega tendencias y /o drivers <sup>6</sup>por que ejercen influencia que puede provocar mutaciones. Deben su denominación por el hecho de ser considerados” motores de cambio<sup>7</sup>”

Un punto importante en los estudios de prospectiva es precisar de qué forma se impacta el escenario futuro del evento que está en estudio, es decir el objeto. Esto entraña un mayor grado de complejidad dada la incertidumbre que rodea esta visión de futuro. Lo cual es contrario con lo que ocurre en las corrientes o tendencias que tienen elementos que contribuyen a su comprobación. Esta fase constituye el **punto sexto** de los pasos que se requieren en la prospectiva.

Todos los elementos anteriores permitirán elaborar los primeros bosquejos de los escenarios agregando a estos las tendencias que se han ido descubriendo en el estudio del problema.

Una vez se consolide la estructura de los escenarios que se construyen a partir de las tendencias y/o corrientes lo cual se logra determinando si la construcción de estos es admisible a partir de las tendencias observadas entonces, puede determinarse si su base tiene la fortaleza para establecer este escenario futuro. De no existir esta, debe reformularse.

En el desarrollo de la tarea de construcción de escenarios pueden observarse otras tendencias o incertidumbres que no fueron percibidas en el inicio del estudio y esto puede llevar a una nueva construcción.

Finalmente, una vez elaborados los escenarios hay que observar cuales son las consecuencias de los que se han creado. Observar las consecuencias para lo que se debe tener presente cual fue el propósito de la construcción del escenario por ejemplo ver las tendencias, o bien la implementación de un nuevo procedimiento, o bien el estudio de una organización o ente institucional o bien examinar algún evento real que ocurre. Este sería el **Paso Séptimo**.

El paso **Octavo** a realizarse en la prospectiva en la fase de construcción del escenario es la evaluativa de la construcción realizada dependiendo del objeto que queremos estimar y para el cual se aplica la prospectiva y se construye el escenario.

Este proceso no finaliza aquí también es necesario dar un seguimiento a los eventos objeto de estudio para observar sus transformaciones o variantes para hacer análisis a partir de los escenarios que se han construido utilizando estos como referentes frente a las variantes que se produzcan resaltando si hay modificaciones en las tendencias que fueron tomadas en cuenta originalmente para construir los escenarios.

En función de los posibles cambios se debe plantear un observatorio mediante un sistema que permita vigilar las variantes en las tendencias utilizando indicadores que las describan. El propósito es reconocer las tendencias y determinar la necesidad de mayor investigación y modificaciones en los escenarios.

---

<sup>6</sup> JORDAN, Javier, “La técnica de construcción y análisis de escenarios en los estudios de Seguridad y Defensa”. <https://global-strategy.org/la-tecnica-de-construccion-y-analisis-de-escenarios-en-los-estudios-de-seguridad-y-defensa/>. Consultado el 14 de mayo del 2022.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

## V. ¿Cómo se aplica la prospectiva en lo jurídico?

**En nuestra sociedad se producen cambios** constantes debido a la investigación, al reconocimiento de derechos, a creencias, ideologías, costumbres, culturales que han ido transformando el pensamiento y el quehacer humano.

También la evolución de las tecnologías ha sido la causante de estas nuevas concepciones generando tendencias en el comportamiento. Conductas que se repiten y constituye patrones o bien rupturas con las tendencias.

Como ejemplo de la influencia tecnológica, tenemos que nadie hubiese pensado muchos años atrás, realizar una reproducción humana asistida utilizando el claustro materno de una mujer que no es la madre biológica, o bien integrar una familia por parejas del mismo sexo que hacen uso de la reproducción asistida, o tal vez, congelar células reproductivas para utilizarlas posteriormente.

Este solo hecho haría entrar en conflicto a las sociedades al manipular los elementos genéticos que originan una nueva vida. Ha ocurrido una evolución en el pensamiento en lo moral y en lo ético ayudado a su vez por las tecnologías científicas que han permitido la procreación en un vientre distinto al de la madre biológica.

En este sentido la legislación ha evolucionado conforme las situaciones que requieren un ordenamiento jurídico pues la sociedad demanda que para el respeto de derechos y una convivencia armónica se cree una norma que tutele eventos que anteriormente eran impensables.

Ahora, este desarrollo de la legislación no siempre ha sido paralelo con los cambios sociales que se originan a partir de las nuevas tecnologías. Es por esto por lo que el enfoque tradicional para la creación de nuevos ordenamientos parte de los antecedentes históricos y no desde una visión futura como plantea la prospectiva.

Esta visión lleva al investigador o investigadores de forma colectiva a crear escenarios futuros de situaciones actuales con la ayuda de varios especialistas.

En ese sendero de lo social influido por culturas, religiones tendencias, ideologías que van moldeando el comportamiento humano se encuentra por ejemplo el tema del derecho a la sexualidad como un derecho humano.

En las sociedades antiguas esto habría sido visto como algo profano o tal vez obsceno dependiendo de la vinculación de la persona a su cultura, educación, tradiciones, ideologías u otros. Aún más prohibido cuando se relaciona con el comportamiento de los menores de edad. Seres en formación, con carencias físicas y psicológicas y de madurez.

En la actualidad las situaciones que se producen en este campo en materia de la sexualidad de los menores de edad invitan a la reflexión y a crear sistemas educativos acordes a las edades de las poblaciones de niños y adolescentes. Son terreno fértil para el uso de la prospectiva por el estado actual del problema por la necesidad de precisar el impacto de



estos comportamientos y por las medidas que deben aplicarse como correctivos a través de políticas públicas que pueden concluir en legislaciones especiales.

Construir escenarios desde esta realidad conlleva un estudio desde diferentes visiones de especialistas relacionados con el comportamiento humano: psicólogos, docentes, médicos y sus especialidades, sociólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, docentes y otros profesionales .

Para construir un escenario basado en el derecho a la educación y salud sexual que se transformara en un ordenamiento jurídico hubo que vencer muchos obstáculos. Sobre todo porque se trata de una población vulnerable sobre la cual había que investigar por diversas técnicas e incluso solicitar autorizaciones a padres de los menores para preservar la confidencialidad de estos datos obtenidos por distintos instrumentos.

Por otra parte, se encuentran datos estadísticos de los sistemas de salud que llevan un registro de los nacimientos que se producen de madres menores de edad.

Legislar sobre esta materia tan delicada con una visión futurista requiere de herramientas especiales como la prospectiva donde los escenarios que se construyen son iniciales y futuros. Inicial, porque revelan el estado actual del objeto de estudio y futuro, porque plasma la visión futura del objeto para crear políticas acciones y/o soluciones a las mismas.

En base a esa visión futura de nuestro objeto de estudio la prospectiva es un instrumento de gran importancia para la planificación y para la elaboración de políticas públicas que se concretan a través de ordenamientos jurídicos, que vienen a ser el producto final en este estudio en el campo jurídico, que se elabora a través de un proceso de investigación con un escenario inicial y otro final que es el del futuro.

Mediante la prospectiva y su metodología de construcción de escenarios, como se explicó previamente, que son modelos que permiten conocer el estado de una situación que es el objeto de estudio que trata de una descripción de lo que puede ocurrir en el futuro basado en opiniones de expertos y la aplicación de diversos métodos de investigación para actuar en el de acuerdo a medidas que se han previsto para aplicarlas en el evento estudiado.

Retomando el ejemplo que se ha venido desarrollando en el presente artículo sobre la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes, al aplicar la prospectiva debe construirse un escenario inicial en el percibimos las características y evolución del objeto de estudio partiendo de realidades como el un aumento de los nacimientos a partir de niñas y adolescentes que se convierten en madres a temprana edad.

Con estos datos podemos empezar a crear las bases del escenario inicial, nutriendo la investigación de información que puede provenir de encuestas, estadísticas hospitalarias y el concurso de especialistas diversos en el tema. Es importante conocer que tanto conocen los menores sobre el tema de la sexualidad y la educación en ese tema así que habría que recoger información directa de ellos.

Hoy la tecnología ha jugado un papel en la divulgación del tema sean estas bases científicas o no, el acceso a las redes que forman parte de las tecnologías influyen en sus comportamiento y tendencias como en la calidad del conocimiento. El ansia de conocer ya

sea por estos medios tecnológicos o por experiencia propia con poco, nulo o un conocimiento cuya fuente se desconoce y sobre todo la idoneidad de los mismos sobre el tema puede ser un condicionante de su calidad que tiene una influencia sobre aquel que lo recibe y definitivamente en su comportamiento unido a procesos biológicos naturales del individuo que está en proceso de formación.

Son todos estos elementos valiosos que se aplicaran para la construcción del escenario inicial y que a futuro contribuirán a resolver o presentar soluciones a problemáticas sociales.

El propósito fundamental de la creación de estos escenarios es idear y planificar las acciones políticas y/o programas que se aplicaran a futuro.

Es entonces que, de acuerdo a los análisis de expertos y aplicación de metodología se construyen los escenarios futuros en donde evalúan diversos aspectos como por ejemplo el impacto económico en las adolescentes y niñas embarazadas, la influencia de este evento en su educación, en su salud todo esto analizándose con una visión de futuro.

Para que el diseño de las acciones a tomarse en estos casos sea un freno o control a estos embarazos que limitan el desarrollo de las niñas y adolescentes que a su vez son determinantes de su futuro.

Una vez concretado este análisis a través de las etapas ya enunciadas previamente debe constituirse un instrumento legal mediante el cual se fijan los parámetros de las políticas públicas que se aplicaran en la situación descrita.

En este ejercicio investigativo también es válido hacer estudios comparados sobre la realidad de esta problemática en otros países. Es en parte un referente teórico que puede conllevar estudios de viabilidad sobre la aplicación de legislaciones de otras latitudes y su eficacia con el propósito de observar si se reproduce en parte en el país o de forma total para integrarlas a las políticas públicas nacionales condicionado esto a los resultados en el país de origen al ponerse en ejercicio.

El estudio prospectivo para ejercitarse en un proceso de elaboración de ordenamientos jurídicos requiere una explicación que sustente los beneficios de este para la investigación que se realiza igualmente debe exponerse si no los hay. Es una forma de buscar un equilibrio en el proyecto de forma que se dé a conocer lo positivo y negativo de la aplicación de la prospectiva lo que facilita la toma de decisiones sobre su ejercicio.

La prospectiva en el ámbito del derecho se concibe como:

“... aquella disciplina jurídica que se ocupan del conjunto de procesos prospectivos , así como de los instrumentos y las técnicas metodológicas que permiten a los hombres a través de los órganos competentes del Estado , la adecuada y oportuna anticipación a los cambios que en el futuro depara las comunidades y a sus integrantes, mediante el estudio de las diversas causas técnicas, económicas, políticas, y sociales que aceleran o frenan su

evolución jurídica; proponiendo el advenimiento de las condiciones que le son necesarias ...<sup>8</sup>”

La prospectiva es una herramienta de gran trascendencia para construir legislaciones acordes a los cambios sociales con visión de futuro ya que el derecho debe adecuarse a eventos que han ido evolucionando paralelamente. Para ello requiere de la integración de otras ciencias y métodos por ende es interdisciplinario. De esta forma, ayuda a elaborar leyes dando un insumo importante a los organismos encargados de esta tarea para que formulen legislaciones que tomen en consideración las realidades sociales a partir de instrumentos que tienen fundamento científico. De esta manera estos se sustentarían en las verdaderas necesidades de las poblaciones sin desfases de tiempo y además preservando a su vez derechos fundamentales.

La prospectiva coadyuva a crear una legislación acorde con la evolución del medio y permite al Estado realizar de forma mejor su tarea pues la rapidez en la intervención de este en las necesidades sociales es importantísima debido a la evolución vertiginosa del medio. Eventos como la globalización, las tecnologías aceleran este proceso de cambios para los cuales se necesitan imperiosamente instrumentos ágiles y científicos para conocer las realidades y hacer leyes afines que se creen oportunamente y con visión de futuro.

Este tipo de instrumento investigación social es integrativo de diversos sectores por que involucra a la ciudadanía para conocer pareceres de los receptores de las acciones y políticas a nivel del ciudadano y del Estado como del objeto de estudio. Esta participación da la oportunidad de tener una visión más abarcadora de las situaciones objeto de estudio lo que repercute a su vez en las metodologías y teorías que pueden ser aplicadas a partir de la información recibida por los investigadores.

En el ejemplo que se ha utilizado como ilustración sobre la necesidad de la educación sexual dirigida a niños niñas y adolescentes, se observa el cambio en la mentalidad ciudadana sobre la importancia de la educación sexual a niños niñas y adolescentes, los eventos como el embarazo a edades tempranas, su impacto en lo social, económico, educativo, salud y a su vez el impacto en continuar las cadenas de pobreza por la falta de mejor preparación educativa ya que en muchas ocasiones se postergan por la madre prematura para asumir su rol. Además influyen en la marginación de la mujer que no puede obtener las competencias que requiere nuestra sociedad actual y esto repercute económicamente en ella y en su desarrollo humano.

Son estos temas los que deben tomarse en cuenta para elaborar una legislación acorde con el tema de la sexualidad de niños niñas y adolescentes y la educación sobre este tema usando la prospectiva como herramienta de investigación.

## VI. Reflexión Final

---

<sup>8</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, Tania y OCHO DEL RIO, José A. Utilización de la prospectiva jurídica para una mejor regulación en materia de autonomía municipal”. Revista observatorio de las Ciencias sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 10, mayo 2021 p, 1998-207). [https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi\\_mayo21/regulacion-autonomia-municipal](https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi_mayo21/regulacion-autonomia-municipal). Consultado el 17 de junio del 2022.

La prospectiva puede usarse en cualquier medio que requiera de investigación sobre enfoques futuros de las realidades sociales. En el medio jurídico el producto de estos estudios puede ser utilizado para crear ordenamientos acogiendo las realidades del medio y hacerlas parte de la legislación ya que se construye escenarios probables de estas .

Una de las ventajas de esta herramienta es el trabajo colaborativo e integrativo además de ayudar a reflexiones colectivas de las realidades por tanto es un trabajo creativo y que sirve para planificar partiendo de los escenarios iniciales y finales que se construyen por los expertos. Esta visión futura favorece el trabajo de los Estados pues anticipándose al futuro puede tomar acciones y políticas que resuelvan las dificultades sociales.

Con estos insumos de la realidad pueden crearse los ordenamientos jurídicos basados en los elementos hallados para la construcción de escenarios previendo a su vez la tutela de los derechos involucrados y haciendo que los ordenamientos sean afines al momento a las necesidades sociales.

### **Bibliografía**

RODRÍGUEZ CORTEZO, Jesús. Introducción a la prospectiva: metodologías, fases y explotación de resultados”. Economía Industrial NO. 342 del 2001. <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/342/1JesusRodriguez.pdf>. Consultado el 23 de mayo de 2022.

Biblioteca de la Cepal. Comisión Económica para América Latina y el Desarrollo <https://biblioguias.cepal.org/ProspectivayDesarrollo/Prospectiva>. Consultado el 1 de junio del 2022.

GARCÍA GONZÁLEZ, Tania y OCHO DEL RIO, José A. Utilización de la prospectiva jurídica para una mejor regulación en materia de autonomía municipal”. Revista observatorio de las Ciencias sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol. 2, Número 10, mayo 2021 p, 1998-207).

[https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-ibeorameric/ocsi\\_mayo21/regulación-autonomia-municipal](https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-ibeorameric/ocsi_mayo21/regulación-autonomia-municipal). Consultado el 17 de junio del 2022.

JORDAN, Javier, “La técnica de construcción y análisis de escenarios en los estudios de Seguridad y Defensa”. <https://global-strategy.org/la-tecnica-de-construccion-y-analisis-de-escenarios-en-los-estudios-de-seguridad-y-defensa/>. Consultado el 14 de mayo del 2022.